

Manta, 28 de Febrero del 2020.

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALIMENTOS DEL MAR MARFOODSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal de la compañía ALIMENTOS DEL MAR MARFOODSA S.A. me permito presentar a través del siguiente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

Las operaciones para este periodo se cumplieron de acuerdo a lo programado, es así que la utilidad líquida para accionistas representa el 16.67 % de las ventas del año 2018.

Adjunto el Estado Financiero (Balance General) entregado por el contador de la empresa.

De igual manera deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mi depositada y esperamos que en el año en curso sea mucho mejor que el que antecede.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



Eco. Gerardo Zúñiga Aguilar.
GERENTE GENERAL